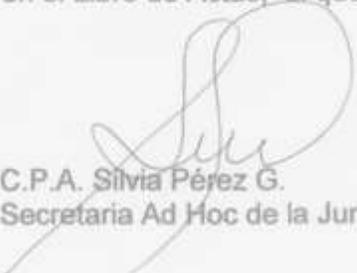


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "ESTACION DE SERVICIOS EL TERMINAL, ESTER S.A.",
CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL 2014.

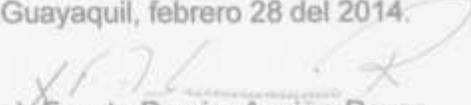
En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de febrero del 2013, a las diez horas, en el domicilio de la compañía situada en las calles Av. Jaime Roldos Aguilera s/n, frente al terminal terrestre, de esta ciudad de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigentes, se reúnen los accionistas de la compañía ESTACION DE SERVICIOS EL TERMINAL ESTER S.A., con el objeto de celebrar una junta general extraordinaria de accionistas de la compañía. Al efecto se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: 1) El señor Fausto Ramiro Aguirre Reyes con C.I. 1101980082, propietario de acción ordinaria y nominativa de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2) El Fideicomiso Gasoter con RUC. 0992729848001, propietario de 30499 acciones ordinarias y normativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; lo que constituye la totalidad del capital de la compañía que es de DOCE MIL DOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$12,200.00), por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver los únicos puntos del orden del día: 1) Dar a conocer a la Junta los resultados del ejercicio económico 2013 y 2) Autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Junta decide previamente nombrar al Gerente General de la compañía para que Presida esta sesión, Fausto Aguirre Reyes y actúa como secretaria Ad Hoc la señora Silvia Pérez, quien procede a constatar el quórum legal establecido que se encuentra presente en la totalidad del capital social.- Acto seguido la Secretaria de la Junta pone a consideración de los presentes los puntos del orden del día. A continuación el Presidente de la Junta, señor Fausto Ramiro Aguirre Reyes, propone a los accionistas presentes: Autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Una vez recibidas las explicaciones de ley y hechas las consultas pertinentes el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada por los accionistas comparecientes, que la suscriben en unidad de acto.-

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original que se encuentra en el Libro de Actas, al que me remito en caso de ser necesario.

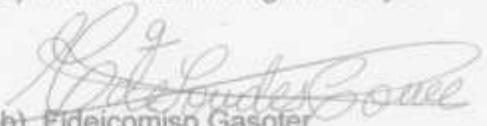


C.P.A. Silvia Pérez G.
Secretaria Ad Hoc de la Junta

Guayaquil, febrero 28 del 2014.



a) Fausto Ramiro Aguirre Reyes



b) Fideicomiso Gasoter
Eco. María De Lourdes Coronel Zambrano